

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TECNOLOGÍA AMPLIADA Y SOLUCIONES DE SOFTWARE S.A."**

En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la compañía. **"TECNOLOGÍA AMPLIADA Y SOLUCIONES DE SOFTWARE S.A."**, Jonathan Guillermo Llivisaca Desiderio como tal Representante legal, el Señor Santiago David Coello Garzón y el Señor Galo Santiago Barreto Gonzalez quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía quienes resuelven constituirse en Junta Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe a la Gerencia por el período 2013.**
- 2. Aprobación Estados Financieros correspondientes al período 2013.**

Se instala la Junta Universal de Accionistas actuando como Presidente de la Junta Universal de Socios el Señor Jorge Jonathan Llivisaca, y como secretario, Geovanny Lincango.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2013.

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2013. Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2013, los Socios luego de la deliberación, resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones

2. Aprobación Estados Financieros correspondientes al período 2013

El socio Jonathan Llivisaca, toma la palabra y luego de revisar, decide aprobar el Balance de situación inicial, el balance de resultados, el balance de evolución del patrimonio, el balance de flujos de efectivo y las notas a los Estados Financieros correspondiente al período 2013.

Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socios, resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones los estados financieros y sus resultados.

Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día siendo las diez horas, el Presidente da por terminada la Junta Universal de Socios y para constancia firman los socios, el Presidente de la Junta y el secretario.

Ing. Geovanny Lincango
Secretario de la Junta

JONATHAN
GUILLERMO
LLIVISACA
DESIDERIO

firmado digitalmente por
JONATHAN GUILLERMO LLIVISACA
DESIDERIO
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION
CIECI, l=QUITO,
serialNumber=000007023,
ou=JONATHAN GUILLERMO
LLIVISACA DESIDERIO
Fecha: 2014.08.08 12:26:11 -05'00'

Ing. Jonathan Llivisaca
Presidente de la Junta

Ing. Galo Barrêto
Socio

Ing. Santiago Coello
Socio